

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº039 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ

CONTRATO No.: 039 DE 2023

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ

OBJETO: Contratar los servicios profesionales de un Abogado (a) con Especialización en

Derecho Público para ejercer las actividades de Profesional Jurídico del proyecto de inversión DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL

DEPARTAMENTO DE CHOCÓ CON CODIGO BPIN 2020000100628.

PLAZO: CINCO (05) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS

VALOR: VEINTE MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN

PESOS M/CTE (\$20.716.151.00)

FECHA DE INICIO: 03 DE JUNIO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA DE SUCRIPCION DEL ACTA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

Nos reunimos MARISOL CARANTÓN AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de UP HOLDING S.A.S, con Nit No. 900.828.603-0, ANDRES LEONARDO CHACON GONZALEZ, identificado con cédula N.º 1.018.452.448 expedida en Bogotá, en calidad de supervisor del contrato y en calidad de contratista LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ, identificado con cédula N.º 1018.453.944, expedida en Bogotá D.C., con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACION del contrato de prestación de servicios profesionales Nº 39 DE 2022, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:\$ 20.716.151.00

PRIMER PAGO: \$3.160.091 SEGUNDO PAGO: \$3.511.212 TERCER PAGO: \$3.511.212 CUARTO PAGO: \$3.511.212 QUINTO PAGO: \$3.511.212

SEXTO PAGO -VALOR A PAGAR: \$3.511.212













VALOR A LIBERAR: \$0

BALANCE DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN TECNICA: 100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015:

Se adjunta certificación detallada del pago de los aportes durante la ejecución del contrato.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los 30 días del mes de noviembre de 2022.

MARISOL CARANTON AGUDELO

Representante Legal UP HOLDING S.A.S NIT 900828603-0

ANDRES LECNARDO CHACON GONZALEZ C.C. Nº 1.026.263.976, expedida en Bogotá. Supervisor

2





Laura Vasacrez

Contratista

C.C. N.º 1018.453.944

LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ

